En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno central, concretamente al Ministerio de Fomento, a acometer en el año 2021 la ejecución de las obras previstas para completar el enlace de la autopista AP-68 en su enlace número 14 en Lodosa, aprobada por la Comisión de Cohesión Territorial del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2020, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra insta al Gobierno central, concretamente al Ministerio de Fomento, a acometer en el año 2021 la ejecución de las obras previstas para completar el enlace de la autopista AP-68 en su enlace número 14 en Lodosa, asignando para ello las dotaciones presupuestarias necesarias”.

Pamplona, 1 de diciembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias